

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el BOE.

El Alcalde, J. Miguel Gómez Pérez; doy fe, el Secretario, Manuel Carrasco Rodríguez.

AYUNTAMIENTO DE PILAS

CORRECCION de errata al Anuncio de bases. (BOJA núm. 92, de 11.8.2001).

Advertida errata en el anuncio correspondiente a la convocatoria de una plaza de oficial de primera (turno libre-Grupo D), vacante en la plantilla de personal laboral, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 13.954, columna de la derecha, en la base Primera, apartado de Requisitos específicos, debe añadirse lo siguiente:

«Carnets especiales: estar en posesión, con una antigüedad mínima de un año natural, del carnet de vehículos rígidos sin límite de peso C.»

Sevilla, 24 de agosto de 2001

EMPRESA PUBLICA DE GESTION DE PROGRAMAS CULTURALES

ANUNCIO por el cual se hacen públicas las ayudas concedidas para actividades de fomento a la lectura en Andalucía para el año 2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, publicada en BOJA núm. 39, de 3 de abril, la Dirección de la Empresa hace públicas las ayudas concedidas que se relacionan a continuación:

Centro	Total Ayuda	Libros	Ptas
Asociación de Mujeres Progresistas "Zacatín"	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Huércal de Almería (Biblioteca)	100,000	100,000	
Ayuntamiento de Tíjola	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Carboneras	50,000	50,000	
CP "28 de Febrero"	75,000	75,000	
CP "El Puche"	75,000	75,000	
CEIP "San Pedro Apostol"	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Los Gallardos	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Macael (Biblioteca)	150,000	150,000	
CEIP "La Atalaya"	75,000	75,000	
CEIP Bahía de Barbate	100,000	100,000	
CP "Francisco Giner de los Ríos"	100,000	100,000	
Asociación Cultural "Luis de Eguilaz"	100,000	100,000	
Biblioteca Pública Municipal El Palacio.			
Fund. Mun. Cult. Sanlucar	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Grazalema	100,000		100,000
Ayuntamiento de Olvera (Biblioteca)	250,000	250,000	
Ayuntamiento de Puerto Real (Biblioteca)	100,000	100,000	
Ayuntamiento de Algar	100,000	100,000	
Ayuntamiento de Algar	150,000	150,000	
Ayuntamiento de Arcos de la Frontera	75,000	75,000	
Entidad Local Autónoma de Guadalquivir	75,000		75,000
Ayuntamiento de Posadas	100,000	100,000	
CPR "Iznájar-Sur"	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Carcabuey (Biblioteca)	100,000	50,000	50,000
CPIP Angel Cruz Rueda	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Castro del Río	50,000	50,000	
Patronato Municipal de Cultura "Juan Bernier"	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Iznájar	75,000	75,000	
Ayuntamiento Dos Torres	100,000	100,000	
Ayuntamiento de Encinas Reales	75,000	75,000	
AMPA Prices de Céspedes	50,000	50,000	
Ayuntamiento La Carlota	150,000	150,000	
Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros	250,000	250,000	
Ayuntamiento de Almuñécar	100,000		100,000
Ayuntamiento de Albondón	50,000	50,000	
Asociación Ártico Aventura	50,000		50,000
Ayuntamiento de Soportújar	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Órgiva	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Motril	100,000	100,000	

Centro	Total Ayuda	Libros	Ptas
CP "San Miguel"	50,000	50,000	
Asoc. de Mujeres "Trebol de cuatro hojas"	50,000		50,000
Ayuntamiento de Salar	50,000		50,000
Ayuntamiento de Albolote. BPM El Chaparral	150,000	150,000	
Ayuntamiento de Loja	150,000		150,000
Mancomunidad de Municipios del Valle de Lecrín-Dúrcal	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Huéscar. Centro de la Mujer	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Maracena	100,000	100,000	
Ayuntamiento de Loja.			
Centro Municipal de Información a la Mujer	100,000	25000	75,000
Asociación de Mujeres "Por la igualdad" de Órgiva	50,000	50,000	
AMPA CP Federico García Lorca de Dilar	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Moclín	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Jun	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Cenes de la Vega	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Granada	150,000	150,000	
Ayuntamiento de Cúllar Vega	50,000	50,000	
IES "Montes Orientales"	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Pinos Puente	50,000		50,000
Ayuntamiento de Cijuela	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Purullena	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Cuevas del Campo (Biblioteca)	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Benalúa	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Sorvilán	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Lujar	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Polopos	50,000		50,000
Ayuntamiento de Rubite	50,000	50,000	
Ciudad de los Niños.			
Fundación Hnos Obreros de María (Huelva)	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Valverde del Camino	50,000	50,000	
CEIP "La Higuera"	100,000	100,000	
Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén	50,000	50,000	
Asociación Cultural "Aula Magna"	50,000	50,000	
CEIP "José Plata"	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Linares, Biblioteca	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Navas de San Juan	75,000	75,000	
IES Guadalentín	50,000	50,000	
Ayuntamiento Pozo Alcón. Biblioteca	50,000	50,000	
Asociación Socio Cultural IUVENTA	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Alfarnate	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Mijas (Bibliotecas)	250,000	250,000	
APA del Colegio San Pablo	150,000	150,000	
Asociación APAMSOR	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Humilladero	150,000	150,000	
Ayuntamiento de Benamargosa	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Cártama	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Benalmádena. BPM Arroyo de la Miel	150,000	150,000	
Ayuntamiento Cortes de la Frontera	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Benalmádena. BPM Benalmádena	150,000	150,000	
Entidad Local Autónoma de Serrato	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Cútar	50,000	50,000	
IES "Salduba"	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Villanueva de Tapia	50,000	50,000	
Asociación de Mujeres "Villa del Rosal"	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Árchez	100,000	100,000	
Ayuntamiento de Vélez-Málaga. BPM de Caleta de Vélez	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Vélez-Málaga. BPM de Benajarafe	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Vélez-Málaga. BPM de Vélez-Málaga	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Cuevas del Becerro	50,000	50,000	

Centro	Total Ayuda	Libros	Ptas
Ayuntamiento de Cuevas de San Marcos	50,000	50,000	
CEIP "El Pinillo"	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Villanueva de Río y Minas	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Gilena	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Santiponce	75,000	75,000	
Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Biblioteca)	75,000	75,000	
Ayuntamiento Arahal	75,000	75,000	
Ayuntamiento Huévar del Aljarafe	50,000	50,000	
APA Colegio Público de Constantina	50,000	50,000	
IES Tierra de Lagunas	75,000	75,000	
CP Sagrado Corazón de Jesús	75,000	75,000	
Asociación Cultural Teatral "Escapolo"	75,000	75,000	
Ayuntamiento Villamanrique de la Condesa	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Marchena	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Pedrera	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Coripe	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Ronquillo	75,000	75,000	
Ayuntamiento de El Viso del Alcor	50,000	50,000	
Ayuntamiento de El Real de la Jara	50,000		50,000
Ayuntamiento de Paradas	50,000		50,000
Ayuntamiento de El Pedroso	75,000	75,000	
Ayuntamiento de El Rubio	50,000	50,000	
Ayuntamiento de El Cuervo	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Badolatosa	75,000		75,000
Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta	150,000	150,000	
Ayuntamiento de Castilleja de Guzmán	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Coria del Río	75,000		75,000
Ayuntamiento de Pruna	75,000	75,000	
Asociación Cultural "Mujeres sin Fronteras"	75,000	75,000	
Ayuntamiento de Umbrete	50,000	50,000	
Ayuntamiento de Borbujos	150,000	150,000	
Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal	75,000	75,000	
Ayuntamiento de El Coronil	75,000	75,000	

Sevilla, 20 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Javier María Domingo Morales.

ANUNCIO por el cual se hacen públicas las medidas de apoyo concedidas para la promoción del tejido profesional del teatro, la música, la danza y el flamenco en Andalucía para el año 2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, publicada en BOJA núm. 53, de 10 de mayo de 2001, la Dirección de la Empresa hace públicas las medidas de apoyo concedidas por las cuantías que se relacionan a continuación:

TEATRO

- Planes bienales:

Lavi e Bel, S.L.: 14.000.000.
Producciones Imperdibles, S.L.: 14.000.000.

- Planes de producción anuales:

Producciones Oberón, S.L.: 2.500.000.
Josefina Díaz Meo Fernández: 3.000.000.
Valiente Plan, S.L.: 2.000.000.
Taeco Soc. Coop. And. (Búho Teatro): 1.500.000.
Cristina Eugenia Medina Conde: 1.500.000.

Natividad Sánchez Moya: 2.000.000.
Histrión Teatro, S.L.: 5.000.000.
Animasur Teatro, S.L.: 2.000.000.

- Planes de producción anuales para nuevas Compañías:

Producciones El Zacatín, S.L.: 2.000.000.
La Ciénaga, Soc. Coop. And.: 1.500.000.
Francisco Javier Pérez Julio: 1.500.000.
Lasal Teatro, S.L.: 2.000.000.
Síndrome Clown, Soc. Coop. And.: 1.000.000.
Pablo Carazo González (Vagalume Teatro): 2.000.000.
Basur, C.B.: 1.500.000.
Belén Santamaría Villalobos: 1.000.000.
Anafía Sisamón: 3.500.000.
Antonia Ruiz Grande: 1.300.000.

- Gira y asistencia a Festivales:

Cristina Eugenia Medina Conde: 1.000.000.
Lavi e Bel, S.L.: 750.000.
Producciones Imperdibles, S.L.: 1.000.000.
T.A.E.C.O. Soc. Coop. And. (Albero): 250.000.
José Luis García Pérez: 250.000.